



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



## PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL 2007ES05UPO001 ADAPTABILIDAD Y EMPLEO - "objetivo de convergencia y phasing out" AGENDA 2007/2013

La formación se dirige a trabajadores ocupados, que desempeñan su actividad laboral en empresas privadas de menos de 250 trabajadores. No obstante, este requisito en el número de trabajadores en plantilla, no se aplica cuando se trate de uno de los siguientes colectivos: mujeres, trabajadores de edad avanzada (de 55 a 64 años) y trabajadores que reciban formación en materia de seguridad, medioambiente y prevención de riesgos laborales. Todos los participantes tendrán necesariamente residencia en regiones de Convergencia (Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Galicia) y Phasing-Out (Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla). Quedan excluidos aquellos trabajadores que presten sus servicios en empresas públicas y/o que tengan la condición de funcionarios/as o personal laboral de las Administraciones Públicas.

El curso "OPERADOR GENERAL DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMO" está incluido dentro de las acciones formativas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (80%) y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

### CURSO

### OPERADOR GENERAL DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMO

#### COLECTIVO

Capitanes y oficiales de la Marina Mercante, así como titulados de Náutico-Pesquera.

#### OBJETIVOS

Formar a los alumnos para el manejo de los equipos de comunicaciones SMSSM y dotar de conocimientos para superar el examen de acuerdo con lo prescrito en la legislación vigente.

El **Centro Jovellanos** está **homologado** por la Dirección General de la Marina Mercante **para impartir el curso de especialidad marítima**.

C.- Procedimientos operacionales y operación detallada de la práctica de los sistemas SMSSM y sus subsistemas.

- SMSSM
- INMARSAT en el SMSSM
- NAVTEX.
- Radiobalizas (RBLS).
- SART
- Llamada de socorro, urgencia y seguridad

D.- Capacidades y procedimientos operacionales para las comunicaciones generales.

- Examen

**Las prácticas se llevan a cabo en estaciones reales.**

#### PROGRAMA

según lo prescrito en la **ORDEN FOM/2296/2002** del 04/09/02

**HORAS LECTIVAS:** 120

A.- Principios generales y características básicas del servicio móvil marítimo.

- Tipos de comunicaciones en el servicio móvil marítimo.
- Los principios generales y características básicas del Servicio Móvil Marítimo por satélite

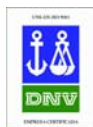
B.- Conocimientos prácticos y habilitación del equipo básico de la estación de un barco.

- Conocimientos básicos de los equipos de una estación.
- Llamada selectiva digital (LSD)
- NBDP y radiotélex.
- INMARSAT

**Para la obtención del diploma** será necesario tomar parte activa, realizar las pruebas establecidas y cumplir los requisitos de asistencia.

#### Centro Jovellanos

Apdo. de correos 506. 33393 Gijón.  
Principado de Asturias. España  
Tel.: + 34 9 85 15 98 00  
Fax: + 34 9 85 16 76 04  
pop@centrojovellanos.com  
www.centrojovellanos.com



Interesados indicar curso de referencia, enviando: c.v. con fotocopia de los títulos, fotocopia del DNI, fotocopia de la tarjeta profesional, así como certificado de la empresa que acredite que el trabajador presta sus servicios. Una vez examinada la solicitud recibida, la Secretaría de alumnos cofinanciados contactará con los interesados que cumplan con los criterios de elegibilidad, en función de la demanda previa existente para los cursos planificados.